

El Ayuntamiento de Adra, a través de la Concejalía de Cultura, ha convocado el XVI Certamen Literario de Narración Corta 'Ciudad de Adra' 2015, con el objetivo de promover y fomentar las iniciativas literarias de los habitantes de la ciudad de Adra.

Podrán participar en el Certamen, por segunda vez, cualquier persona mayor de edad y residente en el Poniente Almeriense, Adra, El Ejido, Vícar, La Mojonera, Roquetas de Mar, Dalías, Berja, Enix o Felix, siendo libre el tema de los trabajos, cuya extensión no superará los cinco folios escritos a máquina, a doble espacio, presentándose un solo trabajo por cada autor. Los trabajos que se presenten serán originales y no premiados en ningún otro concurso.

La presentación de los trabajos se hará personalmente o por correo hasta el próximo 25 de marzo de 2015, en la Biblioteca Pública Municipal, siendo el fallo del jurado antes del próximo 23 de abril, pudiendo declararse desierto alguno de los premios. Los trabajos se adjuntarán en un sobre cerrado y en el exterior figurará solamente el seudónimo. En el interior, se incluirá el nombre completo, dirección, teléfono de contacto y DNI. Las bases completas del Certamen Literario están publicadas en la página web del Ayuntamiento de Adra, [www.adra.es](http://www.adra.es).

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Adra ha establecido un total de tres premios. El ganador recibirá un premio en metálico de 250 euros, un diploma y un lote de libros, siendo el segundo premio una cantidad de 150 euros, diploma y lote de libros y un tercer premio de 100 euros, más un diploma y un lote de libros.